

convenio especial seguridad social

Escrito por joann57 - 07/12/2011 16:19

Buenas tardes hace ya casi dos meses solicité la ayuda para mayores de 52 y todavía no me han respondido, ni en un sentido ni en otro yo tengo claro que me lo han de dar.....pero hasta que te dan el si te tienen en ascuas. Mi pregunta ¿es yo de hecho he de hacer el convenio con la SS Y como no se cuanto voy a cotizar como puedo saber si manteniendo mi base reguladora y despues de mas de 40 años cotizados y con perspectivas de prejubilarme anticipadamente en el 2015, que pension me quedará?.

=====

Re: convenio especial seguridad social

Escrito por euribor - 09/12/2011 08:17

Ufff. tienes que hacer la media de las cotizaciones de los últimos 15 años o 20 años justamente antes de la jubilación.

Salu2.

=====